



“¿Qué procedería en este caso? Pues denunciarla [a la ministra Piña] y pedir juicio político. Pero si hacemos eso, imaginense”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



“He actuado conforme a la ley y la Constitución. El anunciar juicios políticos puede atentar contra la independencia judicial”

NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la Corte



FOTOS BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Arrecia choque de poderes por reforma judicial y supermayoría

El presidente López Obrador amaga con juicio político a la titular de la Corte, Norma Piña, quien, en entrevista con EL UNIVERSAL, pide respeto a la independencia; ministros suspenden la sesión en apoyo al paro de trabajadores del PJF



ALEHÍ SALGADO, MANUEL
ESPINO Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

La confrontación entre los poderes Ejecutivo y Judicial subió de tono debido al avance de la reforma judicial y la supermayoría que tendrá Morena en el Congreso.

En un hecho inédito, trabajadores judiciales protestaron contra la reforma en el edificio de la Corte, lanzaron consignas contra el Ejecutivo y respaldaron a los ministros. En respuesta, siete de los 11 minis-

tros votaron a favor de suspender la sesión del pleno de ayer para secundar el paro laboral.

El presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con presentar un juicio político contra la presidenta de la Corte, Norma Piña, por aceptar dos recursos: una posible restauración de impuestos de 35 mil millones de pesos y otro del PAN para evitar la sobrerrepresentación de Morena en San Lázaro.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la ministra Piña aseguró que nunca ha pensado en renunciar y que no se siente responsable de la mala relación con el Presidente; si se aprueba la reforma judicial no contempla postularse, indicó.

| NACIÓN | A4, A6 Y A8



Amaga AMLO con juicio político a la ministra Norma Piña

Reprocha que haya dado entrada a dos expedientes para no pagar 35 mmdp en impuestos; “no tiene facultades y viola la Constitución”, sostiene

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó que la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, diera entrada a dos expedientes para no pagar cerca de 35 mil millones de pesos en impuestos, algo que, advirtió, podría ser materia para pedir juicio político en su contra por no tener facultades y violar la Constitución.

Asimismo, criticó que haya sido admitido el recurso que presentó el PAN ante la Corte para evitar la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, rechazó que vaya a solicitar juicio político contra la ministra presidenta del Máximo Tribunal, pues esto se podría ver como una persecución política.

“Pero, ¿qué procedería en este caso? Pues denunciarla y pedir juicio político. Pero si hacemos eso, imagínense. Si ya fueron a la OEA. ¡Uy, qué miedo! Ahora irían a quejarse con el rey de España o al Departamento de Estado de Estados Unidos. Pero es evidente que violan la Constitución. Pero no puede uno estar en todo, nada más darlo a conocer”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,6	28/08/2024	LEGISLATIVO

“Pero sí procede el juicio político, Presidente”, se le cuestionó en conferencia de prensa.

“Pero proceden muchas cosas. El asunto es que ¿cómo se vería que se presentara una solicitud de juicio político contra la señora Piña?, de que hay persecución. Si despidieron de Televisa a la señora Denise Dresser, a [Jorge] Castañeda y [Héctor] Aguilar Camín, y ya nada más falta que me echen la culpa a mí”.

López Obrador señaló que, antes de que termine su gobierno, le gustaría conocer cómo va a resolver la Suprema Corte en estos dos asuntos, “porque falta más de un mes para que yo termine y ni modo que les lleve tanto tiempo”.

Añadió que estos dos expedientes ya es cosa juzgada y “ahora, ni modo que vayan a salir con que no se va a pagar. Ahí se los encargo”.

“Descabellado, admitir impugnación contra sobrerrepresentación”

El presidente López Obrador calificó como “descabellado” y que viola

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“¿Cómo se vería que se presentara una solicitud de juicio político contra la señora [Norma] Piña?, de que hay persecución (...) ya nada más falta que me echen la culpa a mí”

“¿Qué procedería en este caso? Pues denunciarla y pedir juicio político. Pero si hacemos eso, imagínense. Si ya fueron a la OEA. ¡Uy, qué miedo! Ahora irían a quejarse con el rey de España”



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,6	28/08/2024	LEGISLATIVO

todo marco legal el que la ministra Norma Lucía Piña admitiera una impugnación del PAN contra la supuesta “sobrerrepresentación” de Morena, porque carece de facultades para hacerlo.

“Eso está todavía más descabellado, porque —según me informan— el PAN presenta ante la SCJN un recurso oponiéndose a lo que ya de-

ció el Consejo General del INE y a lo que podría resolver el Tribunal Electoral”, aseguró.

Mencionó que la Corte no tiene facultades, pero torciendo la ley, “mejor dicho violando todo el marco legal”, aceptó un recurso del PAN que no le corresponde atender.

“A lo mejor es porque le da entrada a todo, no tiene facultades, pe-

ro para no rechazar lo más prudente, honesto, apegado a la ley sería: no tenemos facultades.

“¿Y para qué está el Tribunal [Electoral]?, si el Tribunal es la última instancia en materia electoral, pero es parte del nerviosismo, el coraje y el ridículo”.

El Mandatario federal rechazó que este tema sea un desafío a su gobierno, por lo que le recomendó al Alto Tribunal que se serene porque con su proceder afecta a la institución que representa.

“La política —argumentó— significa autolimitarse, es prudencia, se hace con la cabeza, también con el corazón, pero con la cabeza y aunque se tenga el corazón caliente la cabeza fría”. ●